

Proyecto para la protección de los derechos de los trabajadores

Servicios Legales de Nueva Jersey



Servicios Legales de Nueva Jersey

Para solicitar ayuda del Proyecto para la protección de los derechos de los trabajadores, haga su solicitud en línea 24/7 en

**www.LSNJLAW
Hotline.org**

a cualquier hora
o llame a

**1-888-LSNJ-LAW
(1-888-576-5529)**

de lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:30 p.m.

**Si no habla inglés, le
proporcionaremos un intérprete.**



SOBRE LSNJ

Servicios Legales de Nueva Jersey (LSNJ) coordina el sistema de Servicios Legales de Nueva Jersey para todo el estado, proporcionando asistencia legal gratuita en asuntos civiles a personas con ingresos limitados. Si tiene un problema legal y piensa que su nivel de ingresos puede hacer que reúna los requisitos para ser cliente de Servicios Legales, llame a la línea directa LSNJLAWSM marcando el 1-888-576-5529.

La línea directa LSNJLAWSM está en funcionamiento desde las 8:00 a.m. a las 5:30 p.m. de lunes a viernes y acepta solicitudes en línea 24/7.



**Legal Services
in New Jersey**
Since 1966



**PROYECTO PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS DE LOS
TRABAJADORES**

Defendiendo a los trabajadores en
Nueva Jersey

LAS LEYES DE NUEVA JERSEY PROTEGEN A LOS TRABAJADORES DE VARIAS MANERAS

- **EN NUEVA JERSEY, SEGÚN LA LEY DE SALARIOS Y HORARIOS Y LA LEY DE PAGO SALARIAL** es ilegal que los empleadores paguen por debajo del salario mínimo, retengan el pago regular o el de las horas extras, o tomen represalias contra los trabajadores que se quejan de violaciones salariales.
- **LA LEY DE COMPENSACIÓN POR DESEMPLEO** establece beneficios semanales cuando un trabajador se queda sin empleo sin tener culpa.
- **LA LEY DE NUEVA JERSEY CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (THE NEW JERSEY LAW AGAINST DISCRIMINATION, LAD)** dispone que es ilegal discriminar o tratar a un empleado de manera diferente basándose en una lista específica de características.
- **LA LEY DE PROTECCIÓN DE EMPLEADOS CONCIENZUDOS (THE CONSCIENTIOUS EMPLOYEE PROTECTION ACT, CEPA)** protege de represalias a los denunciantes.
- **LA DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS** extiende las protecciones de la LAD y las leyes de salarios y horarios para cubrir a los trabajadores domésticos, como niños/as, limpiadores de casas y trabajadores de cuidado doméstico.

¿QUÉ ES EL PROYECTO DE LSNJ PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES?

El Proyecto para la protección de los derechos de los trabajadores proporciona asesoramiento legal y puede proporcionar representación en muchas áreas, incluyendo:

- Reclamaciones y apelaciones del seguro por desempleo
- Violaciones en cuanto al salario y horario laboral
- Derechos de los trabajadores agrícolas
- Incapacidad temporal
- Licencias familiares y médicas
- Discriminación y despido

Para obtener más información y hacer su solicitud, visite nuestro sitio web.

OTROS RECURSOS ÚTILES

El sitio web de información legal de LSNJ, www.LSNJLAW.org, incluye artículos, vídeos, publicaciones, formularios judiciales, podcast y una amplia gama de recursos comunitarios para los habitantes de Nueva Jersey que tienen bajos ingresos.

